



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Disposición

Número: DI-2026-170-GCABA-HBU

Buenos Aires, Martes 29 de Septiembre de 2026

Referencia: S/ Llamado a Concurso Cerrado General Jefe de Sección Enfermedades Inflamatorias Intestinales - Hospital Udaondo

VISTO: La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC y el Expediente de Concurso N° 2026-40083201-GCABA-DGAYDRH, y

CONSIDERANDO

Que se encuentra vacante un (1) cargo de **Jefe de Sección Enfermedades Inflamatorias Intestinales**, con 40 hs. semanales de labor, dependiente de este Establecimiento Asistencial, debido a la vacante producida por la jubilación del Dr. Huernos Sergio Pablo, Cuil 20-13654961-9;

Que es imprescindible la necesidad de contar con el profesional que se desempeñe en ese cargo a fin de garantizar el normal funcionamiento del área;

Que a los efectos de la selección del profesional, corresponde llamar a Concurso de conformidad con lo establecido en el Anexo III de la Reglamentación de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Cerrados Generales para la cobertura de cargos de conducción de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035, el Acta Paritaria N° 4/2019, instrumentada por Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC,

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL DE GASTROENTEROLOGÍA

“DR. CARLOS BONORINO UDAONDO”

DISPONE:

Artículo 1.- Llámese a Concurso para cubrir un (1) cargo de Jefe de Sección Enfermedades Inflamatorias Intestinales, dependiente de este Establecimiento Asistencial, con 40 hs. semanales de labor, en el marco de lo establecido en el Anexo III de la Reglamentación de la Ley N° 6035, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Cerrados Generales para la cobertura de cargos de conducción de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 2.- Se procede a fijar las características del cargo a cubrir y las pautas para la inscripción:

Cargo a concursar: Jefe Sección Enfermedades Inflamatorias Intestinales

Carga horaria: 40 horas

Profesión: Médico

Especialidad: Gastroenterología

Unidad Organizativa de destino: HOSPITAL DE GASTROENTEROLOGIA “DR. BONORINO UDAONDO”

Lugar de Inscripción: Subgerencia de Recursos Humanos y Servicios Generales, sito en Av. Caseros 2061, Pabellón “A” Piso 1º.

Fecha de apertura: 05/10/2026

Cierre de la inscripción: 14/10/2026

Horario de Inscripción: 9 a 12 horas

Información General consultar la Página Web:

Página Web: www.buenosaires.gob.ar/salud/recursos-humanos

Artículo 3.- Los postulantes entregarán la solicitud de inscripción en la Subgerencia de Recursos Humanos o el área indicadas a tal fin durante los días de inscripción, presentando tres juegos de copias(anilladas, enumeradas y firmadas) de toda la documentación pertinente, ordenada según la grilla aprobada en el Anexo V de la Reglamentación de la Ley N° 6035. Deberá exhibir los originales correspondientes al título habilitante, al título de especialista y la matrícula profesional correspondiente (o las copias autenticadas por escribano público).

Artículo 4.- Todos los elementos aportados serán firmados y foliados por el postulante y revestirán carácter de declaración jurada; Al inscripto se le entregará un comprobante donde conste el número de folios entregados y la fecha de inscripción, en la oficina donde se realice la inscripción guardará el formulario de inscripción firmado por el postulante.

Artículo 5.- Se procede a establecer la nómina del jurado, que fuera sorteado en la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos de acuerdo a la normativa vigente

Nómina de Jurado

TITULAR:

- 1.- **Curras**, Alfredo Eduardo- Especialidad: Gastroenterología- Jefe División: Hospital Fernández
- 2.-**Báez**, Elsa Victoria- Especialidad: Gastroenterología- Jefe Unidad: Hospital Fernández
- 3.-**Alvarinhas**, Elisa Rosaura- Especialidad: Gastroenterología- Jefe Unidad: Hospital Udaondo

SUPLENTE:

- 1.- **Saa**, Emilia Cristina- Especialidad: Gastroenterología- Jefe Unidad: Hospital Pirovano

2.- **Smecuol**, Edgardo Gustavo- Especialidad: Gastroenterología- Jefe Departamento: Hospital Udaondo

3.- **Caniggia**, Diego Gabriel- Especialidad: Gastroenterología- Jefe Sección: Hospital Álvarez

Se convocó a la Asociación de Médicos Municipales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para designar veedores

Artículo 6.- Las diferentes etapas del proceso concursal (Examen-entrevistas- etc) se efectuarán una vez cerrada la inscripción de los postulantes, en días, horarios y lugar que determinarán los Señores miembros del jurado y la que será comunicada a los inscriptos a través del Correo electrónico establecido al momento de la inscripción y por medio de la página Web establecida por la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud.

Artículo 7.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, envíese comunicación oficial a todos los Hospitales del sistema, pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.-

Digitally signed by Eduardo Gustavo SOSA
Date: 2026.09.29 11:04:50 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Eduardo Sosa
Director Médico
HOSP.BONORINO UDAONDO
MINISTERIO DE SALUD